DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Necesidades Educativas Específicas e Intervención Psicopedagógica
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicopedagogía (OMA-PSICOPED)
GRUPO: 2526-O2
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SILVIA VICTORIA NAVARRO MURCIA
EMAIL: svnavarro@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE:
▫ Universidad de Cádiz
Docente en Grado de Psicología
[23/10/2024 - Actual]
Profesora en la Facultad de Psicología, Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
• Impartir clases magistrales y seminarios,
• Realizar clases prácticas y talleres.
• Realizar y calificar pruebas de evaluación.
• Resolver preguntas mediante reuniones presenciales con los estudiantes.
• Supervisión de TFE
▫ Junta de Andalucía. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Tutora Curso Autocuidado del docente
[11/03/2025 - 16/05/2025]
Supervisión, tutorización y calificación de actividades del curso.
Edición virtual
▫ Universidad Internacional de Valencia - Valencia, España
Población: Valencia | País: España
Directora de TFE
[14/04/2023 - Actual]
Dirección de Trabajos fin de máster en las titulaciones de de Gerontología y Atención Centrada en la Persona, Terapias de Tercera Generación, Prevención de problemas de conducta en el aula y Psicología General Sanitaria.
▫ Universidad Camilo José Cela - Madrid, España
Población: Madrid | País: España
Docente en Grado de Educación primaria
[20/02/2023 - 31/07/2025]
Impartir las asignaturas Psicología de la educación y Educación inclusiva en el Grado de Educación Primaria.
Dirección de trabajos fin de grado.
▫ Universidad Internacional de La Rioja - La Rioja, España
Población: La Rioja | País: España

Docente en Grado de psicología y Máster de psicología general sanitaria
[15/03/2023 - 09/02/2024]
Profesora de las asignaturas Neurociencia conductual y Escuelas Terapéuticas II en el Grado de Psicología.
Profesora de la asignatura Fundamentos científicos y profesionales del Máster de Psicología General Sanitaria.
Directora de Trabajos fin de Master del Máster de Psicología General Sanitaria.
▫ Universidad Isabel I de Castilla - Burgos, España
Población: Burgos | País: España
Docente en Grado de psicología
[08/02/2023 - 08/05/2025]
Profesora de las asignaturas de Psicobiología del desarrollo, Neuropsicología y fisiología y Diseños de investigación.
Supervisora de trabajos fin de grado y prácticas externas en el Grado de Psicología.

▫ Universidad de Cádiz
Docente en Grado de psicología
[14/10/2022 - 05/02/2023]
Profesora del curso de psicobiología en la Facultad de Psicología.
• Impartir clases magistrales y seminarios,
• Realizar clases prácticas y talleres.
▫ Universidad Alfonso X El Sabio
Docente en Grado de psicología y Grado de enfermería
[13/09/2021 - 21/09/2022]
Impartir y coordinar las asignaturas Psicometría y Estadística básica en el Grado de Psicología. Impartir la asignatura
Psicología en el Grado de Fisioterapia.

CV PROFESIONAL:

▫ AF Peritaciones

Psicóloga forense
[26/02/2025 - Actual]
Realización de informes psicológicos forenses en procesos judiciales de ámbito civil y penal de la provincia de Cádiz.
▫ Unicef ECARO - España
País: España
Consultora en políticas de atención sanitaria
[17/06/2024 - 17/09/2024]
Investigadora en un estudio de evaluación de protocolos de atención salud mental en el sistema de atención y protección a la población infanto-juvenil en Europa.

▫ Fundación Secretariado Gitano - Madrid, España
Población: Madrid | País: España
Consultora en investigación educativa
[10/02/2022 - 14/10/2022]
Consultora de investigación de un estudio a gran escala en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España.
Creación de herramientas destinadas a medir la adaptación social, educativa y emocional en escolares de poblaciones socialmente desfavorecidas
Realizar estudios estadísticos de potencia del diseño del estudio.
Diseño de programas de implementación de políticas educativas.
Comunicación con los stakeholders del proyecto.

Coordinadora de evaluación psicológica

[31/08/2017 – 19/07/2018]
Coordinar evaluación psicológica pre y post tratamiento en proyecto de estimulación neurocognitiva a través del juego de mesa financiado por Fundación La Caixa en cuatro centros educativos de la ciudad de Almería situados en
zonas con riesgo de exclusión social.
▫ Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía. APTJA – Almería, España
Población: Almería | País: España
Psicóloga forense
[01/10/2015 – 09/10/2018]
Realización de informes psicológicos forenses en procesos de familia, guarda y custodia y patria potestad para el el
Juzgado de familia de la provincia de Almería.

CV INVESTIGACIÓN:

Doctorado en Psicología
Universidad de Almería, Universidad Rovira i Virgili
Máster de Investigación en Salud Mental
Universidad de Almería

▫ Dartmouth College
Investigadora en laboratorio de conducta
[13/10/2019 – 13/10/2021]
Desarrollar proyecto de investigación básica en salud mental con modelos animales de conducta.

▫ Fundación Secretariado Gitano – Madrid, España
Población: Madrid | País: España
Consultora en investigación educativa
[10/02/2022 – 14/10/2022]
Consultora de investigación de un estudio a gran escala en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España.
Creación de herramientas destinadas a medir la adaptación social, educativa y emocional en escolares de poblaciones socialmente desfavorecidas
Realizar estudios estadísticos de potencia del diseño del estudio.
Diseño de programas de implementación de políticas educativas.
Comunicación con los stakeholders del proyecto.

▫ Unicef ECARO – España
País: España
Consultora en políticas de atención sanitaria
[17/06/2024 – 17/09/2024]
Investigadora en un estudio de evaluación de protocolos de atención salud mental en el sistema de atención y protección a la población infanto-juvenil en Europa.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Asignatura de 6 ECTS que se engloba dentro del primer semestre en el ámbito de "evaluación, diagnóstico y necesidades educativas específicas"

Esta asignatura nos ayudará a identificar las necesidades específicas de apoyo educativo y medidas de intervención específicas para cada una de las necesidades, aspecto clave en el trabajo de los y las profesionales de la psicopedagogía.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Necesidades Educativas Específicas e Intervención Psicopedagógica**
 1. Atención a la diversidad
 2. Discapacidad Intelectual
 3. Trastorno del Espectro Autista (TEA)
 4. Discapacidad sensorial: visual, auditiva y motora
 5. Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)
 6. Altas Capacidades (AACC)
 7. Dificultades de aprendizaje

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. RD 822/2021 Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- CG2. Competencia para evaluar y diagnosticar necesidades educativas específicas, así como para dictaminar acciones de intervención considerando las singularidades del sujeto.
- GC4. Capacidad para valorar críticamente los conocimientos adquiridos sobre la Psicopedagogía, generar nuevas propuestas (tanto de forma individual como en equipo), comunicarlas eficazmente y aplicarlas a la práctica profesional y a la investigación bajo principios éticos y deontológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C2.2_Conocimiento_Conocer e identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos del desarrollo, las dificultades de aprendizaje, las altas capacidades y los factores socioculturales.
- H2.2_Habilidad o destreza_Determinar las necesidades psicopedagógicas de los individuos con necesidades educativas específicas en su contexto escolar, familiar y sociocultural, a partir de la aplicación de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas evaluativas.
- CT4.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para valorar críticamente los conocimientos psicopedagógicos adquiridos con el fin de resolver problemas y trabajar en equipo.

- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para comunicar de forma eficaz y dominar el lenguaje especializado que requiere la disciplina.
- CT4.3_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para trabajar bajo los principios éticos y deontológicos de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- American Psychiatric Association (APA) (2013): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5).. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-8498358100
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2017): Desarrollo Psicológico y Educación: respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo. . Alianza Editorial.. ISBN: 9788491046103
- Sandoval, M., Simón, C. y Echeita, G. (2019): Educación Inclusiva y atención a la diversidad desde la orientación educativa.. Editorial Síntesis.. ISBN: 97884917142l7
- Arco, J.L y Fernández, A (2004): Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. McGraw Hill. ISBN: 9788448140182
- Fiuza M.J y Fernández, M.P (2014): Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo: manual didáctico. Pirámide. ISBN: 8436830075
- Gallego, J.L (2005): Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 8448140184

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gómez, M.C (2009): Aulas multisensoriales en educación especial: estimulación e integración sensorial en los espacios snoezelen. IdeasPropias Editorial S.L.. ISBN: 9788498392029
- Cuxart, F. (2000): El autismo: aspectos descriptivos y terapéuticos. Ediciones Aljibe. ISBN: 9788495212450
- De Pablo-Blanco, C. y Rodríguez, M.J. (2010): Manual práctico de discapacidad intelectual. Síntesis. ISBN: 9788497566933
- García, J.M, Berruezo, P.P y Pérez, J. (2002): Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención. CEPE. ISBN: 9788478694013
- Gallardo, M.V y Salvador, M. L (2019): Discapacidad motórica: aspectos psicoevolutivos y educativos. Ediciones Aljibe. ISBN: 9788487767272
- Valderrama, R.M (2020): Guía de actuación en la escuela ante alumno con TDAH. CEPE. ISBN: 978-8418044199
- Roa, A., y Calderón, C. (2018): Altas capacidades: educando para el éxito. La muralla. ISBN: 9788471338358

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Web de la ONCE(https://www.once.es/) Página de recursos para personas con discapacidad visual
Web de CREENA(http://creena.educacion.navarra.es/web/) Web con muchos recursos de intervención educativa

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por

videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Atención a la diversidad
CM2	Discapacidad Intelectual
CM3	TEA
CM4	Discapacidad sensorial
CM5	TDAH
CM6	AACC
CM7	Dificultades de aprendizaje
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega grupal)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima

señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	45%
Pruebas escritas	55%